



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ELECTRÓNICO No. 11

[CLIC AQUÍ PARA VER ESCRITO EN TRASLADO](#)

PROCESO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
VERBAL ESPECIAL. SANEAMIENTO 2018-00416	LILIANA PATRICIA ARISTIZÁBAL GIRALDO Y OTRO	LILIANA PATRICIA ARISTIZÁBAL GIRALDO Y OTRO	EXCEPCIÓN	07 DE SEPTIEMBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la fecha, 06 de septiembre de 2021, se fija el presente traslado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

El 13 de septiembre de 2021 se desfija al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria

*Carrera 30 N° 30-04 2° piso Casa Cural
El CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA
Teléfono: 5431833
J01prmpalcvibora@cendoj.ramajudicial.gov.co*